



RESOLUCION No. CSJGUR25-174  
abril 30, 2025

*“Por la cual se ordena una actualización en el Registro Nacional de Escalafón de la Carrera Judicial”*

## EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE LA GUAJIRA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por la ley 270 de 1996 y el Acuerdo 724 de 2000 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura y, conforme a lo decidido en sesión ordinaria celebrada el día Treinta (30) de abril de dos mil veinticinco (2025), y,

### CONSIDERANDO

Que, según la RESOLUCIÓN No. CSJGUR20-214 del 31 de diciembre de 2020, el señor **CARLOS DE JESUS ALTAMIRANDA BALDIRIS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.144.449 expedida en Cartagena, se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Escalafón de Carrera Judicial y en el Archivo Seccional de Escalafón, en el cargo de Juez Único de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Riohacha en propiedad, nombrado por la Sala Plena del Tribunal Superior de Riohacha mediante Resolución No. 031 del 16 de julio de 2020, la fue confirmada mediante la Resolución No. 050 del 29 de octubre de 2020, con efectos fiscales a partir del 16 de diciembre de 2020.

Que, mediante el Oficio CSJGUOP24-353 del 10 de diciembre de 2024, esta corporación emitió concepto favorable para el traslado con carácter permanente del cargo de Juez Único de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Riohacha, solicitado por el Doctor **CARLOS DE JESUS ALTAMIRANDA BALDIRIS**, para hacerlo efectivo al cargo de Juez 001 Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Riohacha.

Que, como resultado de haber sido emitido concepto favorable de traslado por este Consejo Seccional de la Judicatura, el señor **CARLOS DE JESUS ALTAMIRANDA BALDIRIS** fue nombrado en propiedad en el cargo Juez 001 Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Riohacha, mediante Resolución No. 140 del 10 de diciembre de 2024, tomando posesión del cargo el día 29 de enero de 2025.

Que esta Corporación, en ejercicio de las competencias atribuidas en el numeral 1º del artículo 101 y el artículo 174 de la Ley 270 de 1996, así como en el artículo 6º del Acuerdo 724 de 15 de febrero de 2000, se encuentra facultada para efectuar la actualización de las inscripciones en el Registro Nacional de Escalafón de Carrera Judicial de los servidores judiciales pertenecientes al régimen administrativo de carrera judicial que desempeñan sus funciones en los despachos y dependencias del Distrito Judicial de su jurisdicción.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira,

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1.** Actualizar la inscripción en el Registro Nacional de Escalafón de Carrera Judicial del señor **CARLOS DE JESUS ALTAMIRANDA BALDIRIS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.144.449 expedida en Cartagena, como Juez 001 Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Riohacha, por las razones expuestas en la parte considerativa de esta resolución.

**ARTÍCULO 2.** En virtud de la actualización aquí dispuesta, regístrese esta modificación en el Archivo Nacional de Escalafón de la Carrera Judicial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º del Acuerdo 724 de febrero 15 de 2000.

**ARTÍCULO 3.** Envíese copia de esta Resolución a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha y a la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura.

**ARTÍCULO 4.** El presente acto se notificará al interesado de acuerdo con lo establecido en los artículos 66 a 69 del CPACA.

**ARTÍCULO 5.** Contra la presente decisión proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales de conformidad al artículo 74 del C.P.A.C.A.

**ARTÍCULO 6.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Riohacha – La Guajira, a los Treinta (30) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025)

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'R' followed by several loops and a vertical stroke, likely representing the name Rozana Beatriz Abello Albino.

**ROZANA BEATRÍZ ABELLO ALBINO**  
Presidente

RBAA / Hebc